MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	05
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2022

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. ___276__ de __2023__CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) *:"Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en la elaboración y revisión de documentos jurídicos y asistencia normativa a entidades territoriales en la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada"*

CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)	PERIODO: (5)
MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO	YULY PAOLA MANOSALVA CARO	FEBRERO 2023

No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Apoyar jurídicamente en la elaboración de documentos que den respuesta a requerimientos, solicitudes, derechos de petición, consultas, acciones de tutela, entre otros, formulados por entidades del orden nacional, territorial, corporaciones públicas, organismos de control, o ciudadanía en general, que tengan relación con las funciones asignadas a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.	29%	En cumplimiento de esta obligación, fueron atendidos los siquientes asuntos: *Revisión respuesta Análisis Inconstitucionalidad Ley 2197_2022 * Elaboración RESUMEN DECRETO FÚTBOL DECRETO No. 1622 DEL 05 DE AGOSTO DE 2022 "Por medio del cual se adiciona la Parte 17 del Libro 2 del Decreto 1085 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Deporte, en lo relacionado con la regulación del ingreso a los eventos del fútbol profesional como medida para garantizar la seguridad y convivencia en los estadios" *Elaboración Estudios previos, memorandos, análisis del sector, solicitud de insuficiencias, matriz de riesgos de las carpetas cotnractuales asignadas. *Revisión INFORMACION DEPARTAMENTO SAN ANDRES	*Segeneró la elaboración de Solicitudes de información, respuestas a MEMORANDOS BULLETS, RESUMEN NORMATIVO, respuestas a derechos de petición via CONTROL DOC
2	Apoyar jurídicamente en la revisión de documentos que den respuesta a requerimientos, solicitudes, derechos de petición, consultas, acciones de tutela, entre otros, formulados por entidades del orden nacional, territorial, corporaciones públicas, organismos de control, o ciudadanía en general, que tengan relación con las funciones asignadas a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno	29%	En cumplimiento de esta obligación se generó la revisión de los siguientes asuntos: *REVISIÓN RESPUESTAS SISTEMA CONTROL DOC. 52 respuestas sistema. *Revisión ACTAS CIPRAT.. *Revisión Auto Ordena Traslado Solicitud Medida (2) ACCION POPULAR *Revisión insumo OAJ para respuesta a 20230210_EE0018629_REITERACION solicitud informacion Auto 1949 al Ministro del Interior_1 (1) *Revisión RTA Auto requiere 23112022 Juzgad Sexto Adminsitrativo del Circuito de Santa Marta *Revisión Memorando RESPUESTA A REITERACIÓN REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN — AUTO 1949 REFERENCIA: IP-80011-2022-42430 *Revisión RESPUESTA OFERTA INSTITUCIONAL DSCCG-MINISTERIO DEL INTERIOR. *Revisión Rta. Derecho de petición DRA. INDIRA LUZ BARRIOS *Revisión insumo OAJ Análisis Inconstitucionalidad Ley 2197_2022 *Revisión y elaboración de 05 carpetas contractuales *Revisión y elaboración Estudios previos profesionales	Se generó la revisión de conceptos, respuestas acciones de tutela, carpetas contractuales, Memorandos.
3	Apoyar en el análisis constitucional, legal, jurisprudencial y doctrinal del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada	29%	En cumplimiento de esta obligación se generó la proyección y revisión de los siguientes asuntos: *Elaboración resumen seguimiento requerimiento entes de control DSCCG *Elaboración concepto jurídico recursos de FONSET.según lo establecido por el artículo 100 de la Ley 2276 de 2022, *Revisión concepto FONSECON Procuraduría.	*Se generó la revisión y análisis de documentos relacionados con el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
4	Apoyar en la elaboración de conceptos jurídicos y actos administrativos en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana	29%	En cumplimiento de esta obligación se brndó apoyo en la proyección de la respuesta a los siguientes asuntos: *Respuesta traslado por competencia Ponal Traslado por Competencia, Auto de fecha 23 de noviembre de 2022, proferido por el Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta. Referencia: Acción de Grupo No. 47-001-3333-006- 2011-00258-00. Demandantes Albertina López Niebles y Otros +Respuesta traslado por competencia : Traslado por Competencia, Auto Tribunal Administrativo de Arauca que ordena traslado de solicitud de medida cautelar, de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023). Referencia: Acción Popular Radicado N.º: 81001 2339 000 2022 00108 00	*Se generó la revisión y análisis de documentos relacionados con el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
5	Apoyar y acompañar las agendas de trabajo, así como generar asistencia normativa a entidades territoriales en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana, para promover implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada	29%	En cumplimiento de ésta obligación contractual, se generó: *Se generó apoyo en la proyección de estudios previos, memorandos, analisis del sector y matriz de riesgos de 8 carpetas contractuales. *Se generó seguimiento a las solicitudes allegadas por medio de correo electrónico. *Se generó envio de correos electronicos con solicitud de ajustes de conceptos emitidos en el sistema CONTROL DOC, socialización de conceptos unificados. *Se generó asistencia a las reuniones de apoyo en la revisión contractual convocadas.	*Se generó seguimiento a las solicitudes allegadas por medio de correo eletrónico. *Se generó envio de correos electrónicos con solicitud de ajsutes de conceptos emitidos en el sistema CONTROL DOC, socialización de conceptos unificados. .

6	Acompañar, organizar, y participar en la convocatoria de eventos, talleres, seminarios y reuniones de la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno realice	29%	En cumplimiento de ésta obligación contractual, se generó: *Asostencia a las reuniones y capacitaciones semanales del Equipo Jurídico de la DSCCG. *Asistencia a las reuniones de apoyo en la revisión contractual convocadas.	* Se generó asistencia a las reuniones del equipo de revisión contractual y equipo jurídico de la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.
7	Organizar el archivo documental en físico o magnético según corresponda de los trámites que le sean asignados, y hacer entrega de este al supervisor del contrato en cumplimiento del mismo	29%	En cumplimiento de ésta obligación contractual, se conformó el archivo virtual el cual contiene carpetas de revisión y respuestas a conceptos SIGOB, PRQSD, CONTROL DOC, conceptos sobbre Descentralización e informes de reuniones y capacitaciones. Reportes diarios de PQRSD.	*Se conformó el archivo, el cual se actualiza durante el transcurso de cada mes.
8	Las demás actividades que le sean solicitadas por el supervisor del contrato en cumplimiento del mismo.	29%	En cumplimiento de esta obligación contractual, se generó asistencia, a las siguientes reuniones: En cumplimiento de ésta obligación contractual, se generó: *Asistencia presencial y virtual a las reuniones de apoyo en la revisión contractual convocadas.	*Se generó asistencia a las reuniones del equipo de la DSCCG capacitación procesos contractuales.

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) ☐ Sí ☑ No solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo *mcortes@mininterior.gov.co*)

B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)*

☐ Sí ☐ No Compartido ☐ Sí ☐ No Porcentaje Participación _____

C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).*

D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** *(Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)*

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE DEL SUPERVISOR

CONTRATISTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO 276 FECHA. Día 25 Mes 01 Año 2023

OBJETO: *"Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en la elaboración y revisión de documentos jurídicos y asistencia normativa a entidades territoriales en la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada"*

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO

DIRECCIÓN: CALLE 32 #13-83 Edificio Bávaro	TELÉFONO: 3108559235
CÉDULA Y/O NIT: 1.090.442.113	CORREO ELECTRÓNICO: melisa.perez@mininterior.gov.co

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): YULY PAOLA MANOSALVA CARO-Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno

DEPENDENCIA: Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2700
FECHA DE INICIO DÍA: 25 MES: 01 AÑO: 2023	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL** DÍA: 23 MES: 05 AÑO: 2023
Valor total del contrato $30.000.000	Valor desembolso del convenio $ 7.500.000

VALOR IVA (Cuando aplique)	**VALOR FACTURAS** (Cuando aplique)	**VALOR DESPLAZAMIENTOS** (Cuando aplique)	**VALOR ADICIÓN** (Cuando aplique)	**PRÓRROGA** (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	**SUSPENSIÓN**	**CESIÓN**	**TERMINACIÓN ANTICIPADA**

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago	Periodo de pago	Valor a cobrar en el periodo	Pensionado
02	FEBRERO 2023	$7.500.000	Sí___No x

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones)	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones)
27923	37-01-01-000

Entidad bancaria	No. de cuenta bancaria	Tipo de cuenta
DAVIVIENDA	0550066100720102	Ahorros_X_ Corriente__

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor ($)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	SANITAS	$ 145.000	ENERO	2023	25642277
FONDO PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 185.600			
ARL	POSITIVA	$ 6.100			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en matrería de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

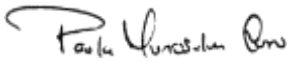
(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del_____**.**

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de $_____conforme a la cláusula_____del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de $_____
4. El valor de la cesión es de $_____
5. El Ministerio debe liberar la suma de $

FIRMA RESPONSABLE:



YULY PAOLA MANOSALVA CARO
No. CC: 68.299.208
Supervisor contrato No. 276 de 2023

Bogotá D.C., Febrero de 2023.

Cuenta de Cobro Nº 2– 2023

MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 830.114.475-6

DEBE A:

MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO
CC. Nº 1.090.442.113 DE CÚCUTA

$7.500.000 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TE).

CONCEPTO: Pago de honorarios durante el periodo correspondiente a **FEBRERO DE 2023,** de acuerdo con lo pactado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 276 de 2023, cuyo objeto es: *"Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en la elaboración y revisión de documentos jurídicos y asistencia normativa a entidades territoriales en la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada"*

Por favor consignar en la cuenta de ahorros **No. 0550066100720102,** de la entidad financiera DAVIVIENDA a mi nombre.



MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO
CC. Nº 1.090.442.113
Contrato No. 276 de 2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	MELISA ANDREA PEREZ TORRADO
IDENTIFICACION:	CC-1090442113
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-02-17
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-02-03
FECHA DE PAGO:	2023-02-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-01
PERIODO SALUD:	2023-01
NUMERO PLANILLA:	25642277
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	25642277
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 2.400	$ 145.000	$ 147.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 3.100	$ 185.600	$ 188.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 6.100	$ 6.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 5.700	$ 336.700	$ 342.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/03/2023